EL COPO

Nº 13

TODA LA PROBLEMÁTICA URBANÍSTICA DE NUESTRO BARRIO

FEBRERO '88

BOLETIN DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE EL PALO

EL COPO 073 FEBRERO 1988

DIRECTORIO

Página 01 Portada "Toda la problemática urbanística de nuestro barrio"

Página 02 Sumario – Editorial: Reparto de miseria

Página 03 Editorial: Ya hace muchos años que los socialistas dirigen el ayuntamiento de Málaga

Página 04 Noticias: Jarazmin ya hay fecha para la solución de los problemas

Página 05 De interés: Aclarado el misterio de calle Antofagasta

Página 06 El Domingo 24 de enero se celebro la tradicional Romería de San Antón

Página 07 Carnaval: Llego la hora de ponerme el traje de Arlequín

Página 08 Carnaval: Felicidades a Susurro de mi Bahía y al Cero y con Espuma por el triunfo

Página 09 Página abierta: Autobuses 2ª

Página 10 Vocalias: Medio ambiente – la asociación de vecinos ante la obra 1988

Página 11 ¡Propuestas de obras a realizar en el barrio!

Página 12 Siguen las propuestas - denuncia

Página 13 Internacional de la mujer

Página 14 Publicidad

Página 15 Publicidad

Página 16 Contraportada "Ya es historia"

SUMARIO

EDITORIAL:

EL REPARTO DE LA MISERIA.....2

NOTICIAS DE INTERES:

ANDEIROS CASTILLO- BUENAS NOTICIAS..4

JARAZMIN- YA HAY FECHA PARA LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS..4

ACLARADO EL MISTERIO DE CALLE ANTOFAGASTA.....5

ROMERIA DE SAN ANTON.....6

CARNAVAL 7 8

FE DE ERRATA.....8

PAGINA ABIERTA:

AUTOBUSES 2ª Parte.....9

VOCALIAS:

MEDIO AMBIENTE.....10

DENUNCIA:

LA CUESTA DEL PARIO SIN ALUMBRADO NI PAVIMENTO.....12

OCHO DE MARZO-DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER...13

CONSEJO DE REDACCION

Antonio Caparrós Vida.
J. Antonio Triguero Cano.
J. A. Rodríguez Carmona.
Miguel Angel Barba López.

Fotos: Miguel Angel Romero.

editorial

REPARTO DE LA MISERIA

En Mayo del 87 publicamos un artículo en este boletín que tuvo por título "El reparto de la miseria". Nos referimos en aquella ocasión al reparto que la Junta de Distrito quería hacer de 1.500.000 ptas. para que todas las barriadas de nuestro distrito realizaran sus actividades culturales. Entendimos y seguimos entendiendo que era una cantidad mísera para tantos barrios que nos condenaba a seguir en la pobreza cultural y organizativa y que el Ayuntamiento se desentendía de su responsabilidad en la potenciación del crecimiento cultural en los barrios. Si aquello era grave más grave es que ese millón y medio no se haya repartido y fuera a parar a la organización de la feria que debiera de haber contado con otros presupuestos.

Recientemente se han celebrado actos en nuestro barrio que de no haber sido por el interés y esfuerzo de los vecinos, no se habrían podido realizar.

Nos referimos de nuevo a la aportación económica del Ayuntamiento que ha sido nula en la campaña contra el juguete bélico y sexista. Este acto es el primero de este tipo que se realiza en Málaga capital, se coordinó con todos los colegios de E.G.B. de nuestro barrio y terminó con una gran quema de juguetes bélicos y sexistas, La Tenencia de Alcaldía se desentendió por completo de él, sólo 10.000 pts. aportó para la realización de la Carrera Popular y podíamos seguir hablando de otrosmuchos ejemplos.

Las Asociaciones de Vecinos seguimos reivindicando que el Ayuntamiento nos considere de Utilidad Pública y nuestros políticos municipales siguen haciendo oídos sordos.

Ya hace muchos años que los socialistas dirigen el Ayuntamiento de Málaga y todavía no sabemos que política económica se sigue con las Asociaciones de Vecinos.

Estamos empezando a entender que lo que se pretende no es potenciar el movimiento ciudadano, no es apoyar a los vecinos para que comprendan que el trabajo de todos, la unidad y la toma de conciencia de sus problemas es la única manera de hacer que se avance en la democracia, todo lo contrario estamos empezando a entender que con estas actitudes el Ayuntamiento pretende dejar morir por inanición a las Asociaciones de Vecinos, a los colectivos culturales para que no tengan ningún problema a la hora de dirigir el Ayuntamiento y la vida en la ciudad.

El año pasado se perdieron ese millón y medio, este año se habla de otra cantidad parece ser que se repartirá en nuestro distrito 2.000.000 pts ¿Seguiremos teniendo acceso a la repartición de la miseria o igual que el año pasado también se desviará ese dinero a otro destino?. No queremos ni una cosa ni otra, queremos que el Ayuntamiento se plantee seriamente el tema de las subvenciones para las actividades culturales en los barrios.

NOTA DE REDACCION

Ya hemos informado otras veces del sistema de distribución de El Copo entre los vecinos, hoy lo vamos a hacer otra vez a la vez que te pedimos colabores a mantener este Boletín que tanto esfuerzo requiere para que pueda llegar a tus manos.

Además de repartirse un sábado de cadames en la calle a cambio de la cantidad de dinero que cada vecino quiera aportar, lo podrás encontrar durante todo el mes en:

Papelería Electrovillafuerte (Villafuerte).
Librería ARJE (Carretera General, frente a Echeverría).
Quiosco situado en la Carretera General frente a los bloques Andalucía.
Quiosco de Alejandro, situado a la entrada de C/ Villafuerte.
Quiosco situado en la parte alta de Villafuerte antes del puente.
Quiosco de Manolín en cuatro Esquinas
Droguería de Pepe Archilla en cuatro Esquinas.

noticias

ANDEIROS CASTILLO: BUENAS NOTICIAS

A comienzos de este mes tuvimos , los vecinos de la calle "Andeiros Castillo" y miembros de esta asociación, una entrevista con la concejala delegada de zona y la verdad es que salimos muy satisfechos puesto que parece que pronto veremos el final a la hasta hoy larguísima reivindicación tendente a poner fin definitivamente a los problemas que desde antiguo viene creando el arroyo Gálica con sus avenidas a un amplio número de personas incluidos los numerosos niños y padres que tienen que pasar hacia los Colegios en estos días de riada (Colegio Jorge Guillén, Platero, Instituto).

Se nos informó que en un plazo de un mes y medio, tanto Confederación Hidrográfica del Sur como el Ayuntamiento tendrían ultimados los proyectos con lo cual se calculaban en unos 8 meses, aproximadamente, el tiempo en que darán comienzo las obras en ese sector que como ustedes recordarán incluye, además del muro de protección contra avenidas, una remodelación completa de la calle con asfaltado. ¡Enhorabuena!

JARAZMIN: YA HAY FECHAS PARA LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS.

Después de aprobar las distintas asociaciones de vecinos del distrito el orden de prioridades relativa a inversiones urgentes con los 50 millones que se puso (teóricamente) a nuestra disposición y tras haberse dado un mal entendido por cuanto no aparecía Jarazmín incluido en el mismo en base a una votación, posterior a la propuesta inicial de las asociaciones de vecinos, por el Consejo político de la Junta de Distrito, tuvimos la ocasión de comprobar que la razón de la no inclusión se debía a que las obras que hay que acometer en esta barriada la va a sufragar otros organismos como es la Empresa Municipal de Aguas sin cargo a esos 50 millones. Por tanto, se nos dijo que los sietevecinos que se quedaron sin agua la tendrán en este mismo año así como también se nos dijo que comenzará, para acabar también antes que finalice 1988, en breve el proyecto de Saneamiento para incluirlo en los presupuestos de 1989. Además la concejala quedó en gestionar y dar respuesta a los problemas que aún siguen pendiente como los del teléfono y los autobuses. ¡Ah! Por último dejo que lo que sí se va a ver pronto es el sistema completo de alumbrado.

Tenemos que decir que esta reunión, celebrada en la venta "El Gato" de Jarazmín, fue muy interesante no sólo por la cantidad de vecinos que acudieron interesándose por los asuntos de su barrio, sino también porque es la primera vez que un Consejo político acomete tan eficaz y directamente los problemas.

de interés

ACLARADO EL MISTERIO DE CALLE ANTOFAGASTA

¡Ya hemos descubierto el misterio de una calle a oscuras después de un año de instalado el alumbrado público!. Un alumbrado que ha permanecido apagado durante todo este tiempo y que cuando recibais el Copo esperamos que ya luzca.

Una vez terminada cualquier instalación de alumbrado lo normal es que en el plazo de una o dos semanas enciendan las farolas. Para ello es necesario que antes de empezar las obras se redacten unos proyectos técnicos, los apruebe Delegación de Industria; cuando se ultima la obra se presentan los certificados de terminación y se contrata con Sevillana. A continuación ¡Luz!.

Pues en este caso, no se redactó el proyecto, no se presentaron los boletines y no se contrató con Sevillana.

¿Las causas?

Incapaciead, falta de profesionalidad y mala gestión de los correspondientes servicios municipales. Algo increible, porque en otra empresa el expediente disciplinario sería inmediato. Pero en nuestro Ayuntamiento esto pasa con demasiada frecuencia y no se piden responsabilidades.

¿Los responsables de la mala gestión?. Los técnicos municipales encargados de las obras y por encima de ellos los Concejales responsables de obras y del Distrito nº 2.

¿Los perjudicados?. Los vecinos por partida doble: porque han dejado de beneficiarse de un año con la calle alumbrada y porque el dinero para financiar la obra, que sale del bolsillo del contribuyente, no ha tenido el rendimiento mínimamente adecuado.

¿Los que protestan?. Los vecinos de C/ Antofagasta y C/ Martínez Falero que están indignados y los de la Asociación de Vecinos que se unen a su indignación denunciando la incapacidad y mala actuación del Ayuntamiento en esta obra. Y exigiendo la inmediata conexión del alumbrado, la adopción de medidas disciplinarias y la garantía de que no vuelvan a ocurrir hechos tan lamentables.

SALAS PARA EXPOSICIONES

Cuando se inauguró el local de la Asociación de Vecinos, se hizo con la idea de buscarle la mayor utilidad posible en servicio al barrio. Con esta inauguración se abrió una exposición fotográfica y otra de pintura que han permanecido en las paredes hasta hoy. Ahora queremos renovar estas por todas aquellas que puedan realizarse. Para ello si tú lector eres pintor o aficionado a la pintura, a la fotografía o cualquier otra expresión artística y quieres exponer tus trabajos en el local de la Asociación de Vecinos, puedes hacerlo poniendote en contacto con nosotros a través de la Vocalía de Cultura. Te esperamos.

ROMERIA

El Domingo 24 de Enero se celebró la tradicional Romería de San Antón - que, la Asociación de Vecinos recuperó despues de años de privatización , en los cuales no pudo celebrarse por la prohibición de acceder al cerro.

Aunque el año anterior se aprobó- en Asamblea su traslado a la Falda - Oeste, en cotas más bajas y lugar más adecuado, con la intención de dar un respiro al enclave actual y permitir- la regeneración de la cobertura vegetal... Este cambio "no de monte, sino de faldas en el mismo cerro" no ha sido posible debido a la incapacidad - del Ayuntamiento (durante muchos años) para evitar seguir siendo "toreado" - por el señor Mansilla, especulador -- propietario de Lagarillo Blanco, por lo que aún no es público, a falta de que ambos dejen de jugar a las carambolas con los vecinos de El Palo.

El sábado anterior al día de la - romería, sobre las 8 de la tarde recibimos la visita de los comerciantes - que instalan normalmente los chiringuitos en el monte (y que dejan todo guarreado) y nos comentan que la zanja abierta al pie de la cuesta del -- parque forestal, aún no había sido tapada por los Servicios Operativos y - conprobamos que era imposible acudir a la concejala del distrito por estar en el Congreso de su Partido... Con el dinero del bolsillo de los propios vecinos (comerciantes) tuvo que saldarse la cuestión a la espera de que el Ayuntamiento abone el importe de - la maquina contratada.

Por lo demás, amanece el día ventoso y parecía que no iba a acudir excesivo personal, pero conforme avanzaba el día fue notándose una mayor -- afluencia de vecinos que dispuestos a pasar un buen día, le echaron valor y ganas y se reunieron todos. Una vez - más, alrededor de un objetivo y un deseo común: pasar un día en contacto - con la naturaleza, con otros vecinos, pasarlo bien, respirar sano y puro - oxígeno y alejarse un poco del video, del bullicio y delcemento pero, mucho nos tememos que de seguir el impetu - colonizador de los especuladores de - siempre vamos a tener que terminar por alejarnos un poco de los grandes núcleos habitados. Por otra parte es - obligado denúnciar la actitud de algunos vecinos que, aprovechan este día para destruir algún que otro arbusto, arrancar ramas a los árboles, cazar - mariposas, matar lagartijas, ensuciar con latas y plásticos y, como otros - años, dejar las hogueras a medio apagar. Agradecemos, por otra parte a todos aquellos vecinos que, siguiendo - los consejos o por iniciativa propia, limpiaron lo ensuciado, mantuvieron - durante todo el día una actitud de - respeto hacia el entorno y todo lo vivo, apagaron bien el fuego antes de - marcharse y cuya única aspiración era la de todos: comerse la paella o tortilla, reunirse con la familia ó amigos, pasarselo bien y respirar aire - puro y limpio. A todos, GRACIAS.

Aprovechamos la ocasión para recordar a la Administración que debido a la riqueza y variedad ecológica del cerro, así como a la necesidad vital de los ciudadanos de espacios libres, es aconsejable, por no decir imperiosa, la necesidad de una protección total, real e integra de San Antón, deteniendo toda actuación de repercusiones desastrosas e irreversibles para el cerro: construcción, caza, etc.

Hasta la próxima.
SALUD.

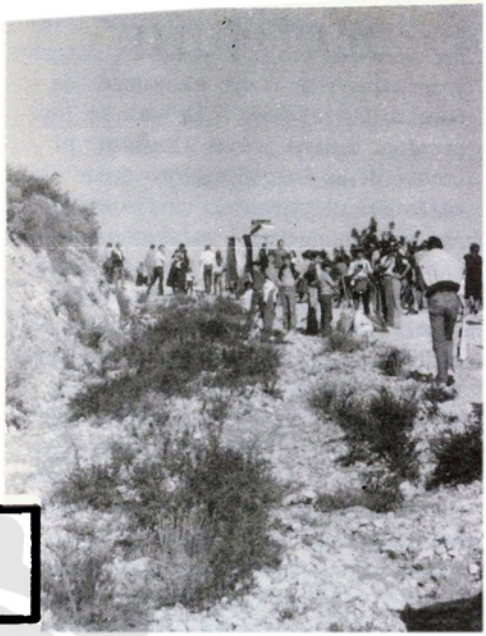

CÁRNÁVÁL

Ha llegado la hora de ponerme mi trage de arlequín y pasearme por las calles de mi barrio paleño.

Acercarme al Rebalaje y escuchar los susurros de mi bahía a la luz de la media Luna y si el rubor de mi emoción sube a mi cara, ocultarla tras el abanico de la ilusión y con los soplaores que mi abuela utilizaba para el ornillo. Esparcir por el aire las hojas del libro de la vida que el viento se llevó y escribir otras nuevas cada día, con más amor, cariño y amistad de las personas que viven el carnaval. Releer los viejos TBO y recordar a esos marenguitos vendiendo su morrallita y con esa ilusión del recuerdo, cubrir de papelillos y serpentinas de música y colorido las calles de mi barrio y aunque sea por unos instantes olvidarse de los sinsabores, que el resto del año nos pueda dar la vida.

Ponte niña tu disfraz y cogida de la mano de tu vecina o amigo, alegrate de sus risas. No le pongas riquezas a tu máscara sino ilusión e ingenio, sé picante sin ser mordaz, disfruta sin saber ir, no critiques agriamente la vestimenta del otro y participa tu con tu gracia. Hagamos que por un instante, el reloj del tiempo se pare, y recompongamos nuestro ánimo para vivir este carnaval que es la "Vida".

Fomento del Carnaval Paleño

Al igual que otros años, se celebró el encuentro de comparsas, murgas y parodias y de nuevo el nombre de nuestro barrio sonó a la hora de los premios. Cuatro grupos llevaron el nombre de El Palo al recinto donde se celebraba el concurso, cuatro veces los paleños que allí asistimos nos levantamos para aplaudir con más fuerza y entusiasmo, porque en cada una de aquellas actuaciones había rostros conocidos, amigos y vecinos, o una frase que mencionaba al Palo. Hasta en el patio de butacas un grupo de paleños hacíamos carnaval con tanto ingenio, que para el Palo vino el 1er premio de Mascara y animación del carnaval de Málaga. Al finalizar el sábado ya entrada las primeras claridades del domingo, los primeros premios en cada una de las modalidades en que se participó, Comparsa y parodias también vinieron a traernos los primeros premios. Este año no fue ninguna murga Paleña.

Felicidades a Susurro de mi Bahía y Al cero y con espuma por ese triunfo. Vuestro esfuerzo ha sido recompensado. Y a los otros dos grupos Media Luna y De Película, que ese entusiasmo de la misma magnitud de lospremiados, pero no igualmente agraciado,les sirva de estímulo para el año que viene participar de nuevo. Por demás que conocen las mieles del triunfo en años anteriores, por lo que son ya veteranos en conocer las glorias del éxito y es debe servir de estímulo para ir a por él, el año próximo, aunque no olvidemos que lo importante es participar y no obsesionarse con ganar.

Si el premio viene bien venido y si nó al menos os habéis divertido.

Fomento del Carnaval Paleño.

En referencia con el articulo aparecido en PORTADA en el Copo del mes de enero -nº 72-, queremos hacer la siguiente aclaración:

Por error de este consejo de redacción se mezclaron dos noticias diferentes: el Muro de C/ España y el Muro del Parque Publico "Villa Cristina". Queremos aclarar que cuando se hablaba de la sentencia judicial a favor del Ayuntamiento, era en referencia con el muro de C/ España y nó con el de Villa Cristina; siempre segun noticias municipales, así mismo cuando se comentaba el rumor que existía en relación con el retraso del derribo de dicho muro de C/ España, debido, según estos rumores, a la acción de algunos vecinos funcionarios del Ayuntamiento, lo haciamos con la certeza de que, servicios operativos estuvo en el lugar antedicho para proceder a su demolición, no pudiendose llevar a cabo tal acción.

Nosotros nos preguntamos:
¿PORQUE NO SE LLEVO A CABO TAL DEMOLICION?

PÁGINA ABIERTA

autobuses 2ª

Mi propuesta es que los coches procedentes de El Palo y Capuchinos deben continuar como mínimo hasta la estación de la Renfe, y esas líneas cortas del Limonar y Calderón continúen hasta la Misericordia y cruz del Humilladero.

Pues de continuar como hasta ahora el lamentable servicio de autobuses - que padecemos, si quiere Vd. enviar un giro postal, poner un telegrama o algo relacionado con el servicio de - Correos, y sale Vd. del autobús de El Palo o de Capuchinos o del Limonar, se tiene Vd. que dar paseo desde la simpática parada del Parque, perder el - tiempo en el disco de Molina Larios, atravesar la Acera de la Marina, llena de gitanas vendiendo ropa, ciegos pegando voces, motos en cantidad encima de la acera, gente forastera y extranjera pidiendo limosna, la mitad - de la acera ocupada por las terrazas de las cafeterías allí instaladas, la otra mitad de la acera llena de tierra y polvo desde hace años, despues de esta delicia, otro disco en calle Larios, y de postre, el purgante de la Alameda con sus discos correspondientes hasta llegar a Correos. Se le ha pedido repetidas veces al Jefe Provincial de Correos (que NO es de Correos), que habilite una oficina para admitir telegramas, y un par de buzones en el antiguo edificio de Correos, y ha sido lo mismo que predicar en desierto, ya que se ve le tienen sin cuidado - los intereses de los usuarios.

Todas estas delicias se verán aumentadas con la inauguración de la nueva estación de autobuses. Ya que cada vez que alguien trate de coger un autocar en dicha estación, ya sabe que tiene que PAGAR OTRO BILLETE, pues de eso se trata. A mi juicio, el sitio - ideal para ubicar la nueva estación - de autobuses, hubiese sido el espacio que ocupaba la desaparecida estación- de FFCC Suburbanos.

Se ha escrito cien veces y reclamado hasta la saciedad, que los coches que van a El Palo, circulen por la - Avenida de J.S. Elcano como han circulado toda la vida, pero la EMT se niega a dejar las cosas como estaban, y hay que circular por narices por la - carreterita, fastidiando a la gente - que vive en el monte de Pedregalejo , Tomillar Alto, Miraflores de El Palo, numerosos estudiantes que asisten a - los colegios allí instalados.

Por otra parte es evidente que todo el que coge el autobús nº 11 no va a la carretera de Olías. Con un coche de cada cuatro que llegue a dicha terminal se puede cubrir perfectamente - el servicio y establecería una parada terminal en "las cuatro esquinas" con lo cual ahorraría combustible.

Y para no extenderme más, yo le - aconsejaría a la EMT que le ponga rótulos a los coches con los nombres de la parada de arranque y término, además del nº de la línea, como estaban antes y como siguen estando en todos los paises civilizados. Gracias.

Ricardo Guerrero.

VOCALIAS

MEDIO - AMBIENTE

LA ASOCIACION DE VECINOS ANTE LAS OBRAS DE 1988

Se han iniciado los Plenos de la Junta del Distrito nº 2 bajo la presidencia de la nueva concejala Dª Pilar Guerrero. La primera tarea, que entra con la urgencia de cerrar los presupuestos generales de la ciudad, es definir cuales van a ser las obras e inversiones a realizar en nuestro Distrito (que como recordarán comprende desde la Plaza de Toros a la Araña, incluida la Mosca, Jarazmín y Olías). Se nos informa que para obras propias del Distrito (excluyendo las de nivel ciudad o las sufragadas por otros Organismos) el Ayuntamiento ha previsto, en principio, unos 50 millones de pesetas.

A todos nos parecen insuficientes para las necesidades que hay.

Acordamos hacer una relación de necesidades en cada barrio.

Hoy presentamos integra la redactada por la Asociación de Vecinos de El Palo como problemas de nuestro barrio. Estas son las necesidades, a la vista de ellas, el Ayuntamiento contestará como pretende resolverlas. En el próximo Copo continuaremos informando sobre este tema.

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 2

Propuesta de obras a realizar en el barrio de El Palo.

Resumimos a continuación las reivindicaciones de obras presentadas desde NOV/ 83 y en años sucesivos ante la Junta de Distrito, incorporando las últimas necesidades detectadas.

1.- PLAYA DE EL PALO

- U Saneamiento costas y abastecimiento de aguas de las viviendas en el dedo.
- P Pavimentación, Alumbrado y acometidas en calles interiores, acceso carril Milagrosa, calle Biznaga y calle Pedraza Paez.
- U Arreglo y automatización de estación de bombeo de Echebarría.
- U Colector hasta peñón del Cuervo , Depuradora y emisario.

2.- CUEVAS DE LAS VIÑAS

- U Redactar 3ª Fase Proyecto de Urbanización.
  Pavimentación Calle Alta.
  Pavimentación Calle Antofagasta.
  Alumbrado Público en Las Cuevas.
  Arbolado de Calles Pavimentadas.
  Mejora de plaza central.
- U Encauzar arroyo de las Cuevas.

3.- PLAZAS

- U Plaza central de el Palo: Plaza Mora.
- P Arreglo plaza de la Estación.
- P Plaza en C/ Palustre.
- P Plaza delante blq. Chaquete.
- M/P Plaza en C/. Panamá.

4.- AGUA Y SANEAMIENTO

U Acumulación pluviales Playa Virginia Provenientes del Candado.
VER. Alcantarillado en C/ Olivar (mejora).
VER. Absorbedores en C/ Uruguay.

5.- ALUMBRADO PUBLICO

P Mejora alumbrado Cuevas.
P Mejora alumbrado C/ Interior Playa.(Pedraza Paez)
P Mejora alumbrado Camino Viejo de Vélez.
M/P Alumbrado en cuesta del Parío.

6.- APERTURAS DE VIARIOS

U Proyecto de Ronda Exterior
P Enlazar Echeverría con C/ Carrillo de Albornoz a través de Facultad de Derecho.
M/P Enlazar Dijuma con Carlos Fontaura a través de Campos de Fútbol.
U Abrir C/ España a Villa Cristina.

7.- DEFENSA Y CRUCE DE ARROYOS

P Reoblar cuenca Arroyo Miraflores, limpiar retenedores.
M/P Puente sobre Jaboneros a la altura de Villa Cristina.
U Puente sobre Gálica en paso Carretera Olías.
U Muro sobre Gálica en Andeiros Castillo.

8.- SEMAFORIZACION

U Dos Semáforos en Playa Virginia.
U
U Semáforo en cruce al Mercado
U Mejora semaforización y cambio automático en J.S. Elcano.

9.- DEPORTIVAS

P Cubrir patio actual pista Municipal.
P Nuevo Polideportivo.
M/P Campo futbito Coop. Las Angustias 2ª Fase.
M/P Recuperar Cantera del Candado para usos deportivos.

10.- PAVIMENTACION

U Calles entre bloques C/ Villafuerte Valparaiso.
M/P Cuesta del Parío.
U Carlos Valverde.
U Espacio junto a Bloque Las Protegidas.
M/P C/ Panamá. C/ Victoriano Frías. C/ Marcos Zapata (acerado)
U Aceras en c/ Almena junto a Campo de Fútbol y Blq. Chanquete.
P Aceras en Camino Viejo de Vélez.
M/P Aceras en Luis Taboada.

11.- REBACHEO Y REPOSICION DE NUMEROSAS ACERAS DETERIORADAS.

12.- OTRAS OBRAS

U Campo de Petanca Pensionistas.
P Muro de contención en Coop. Ntra. Sra. Angustias 1ª Fase.
U Poner en Servicio Parque Forestal Lagarillo.
U Mejorar Parque Urbano Pinares de San Antón.
M/P Construir Parque Forestal Miraflores.
U Arreglo Puente del Cochino.
U Arreglo espacio exterior Centro - de Salud.

CLAVES:

U URGENTE
P PRIORITARIO
M/P MEDIO PLAZO

13.- OBRAS DE EQUIPAMIENTOS

U Nuevo Ayuntamiento.
U Biblioteca.
U Arreglo Vazquez Otero.
U Nueva Universidad Popular, Talleres, Locales Mov. Sociales.
U Nuevo Centro de Formación Profesional.
P Salón de actos, Teatro, Cine, Conferencias, Conciertos, Exposiciones.
P Recuperar espacio Verde del Vivero O.P.
P Recuperar zona verde pública Villa Cristina.
M/P Nuevo Cementerio. Recuperar espacio del existente.
U Local Social en Dijuma.
P Local Social en las Cuevas. Hogar del Jubilado.

14.- VIVIENDA

U Construir viviendas para los ocupantes del Corralón.
M/P Rehabilitar Corralón.
P Rehabilitación y mejora en zona de las Cuevas.

15.- PARQUES Y JARDINES

P Seguir informe vocalía Medio Ambiente. 23-Nov-87.
M/P Parque exposición zona Candado.

16.- NUEVA IMAGEN DEL BARRIO

P Mural sobre Edificio Banco Bilbao.
M/P Mural Frente Iglesia Las Angustias
P Popular Mural en acceso al Barrio.

17.- TRASLADO INDUSTRIA CONTINENTAL

U El Palo 7 Diciembre 1987 por el representante de la AAVV. el Palo ante la Junta de Distrito.

DENUNCIA :

LA CUESTA DEL PARIO SIN ALUMBRADO NI PAVIMENTO

Los vecinos de la "Cuesta del Parío" o "Camino de San Antón" firman un escrito colectivo clamando por servicios urbanos de aquel vial. Nuestro barrio tiene alumbrado en casi la totalidad de las calles y una de las pocas excepciones es la que desde aquí se denuncia.

Nos alegra mucho la carta de unión de este grupo de vecinos y amigos que hace años, ellos solos, supieron juntarse para resolver otro problema difícil: el saneamiento. Por parte de esta Asociación de Vecinos se han apoyado sus peticiones y en la relación ultima de obras presentadas ante la Junta de Distrito se volvió a exponer este problema.

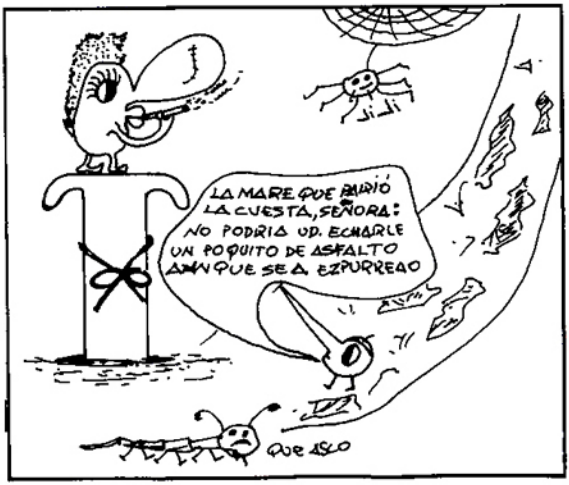

Nos dirigimos a ustedes con la esperanza de que nos orienten y si es posible nos proporcionen una solución para el problema que planteamos.

Somos una comisión de vecinos de la calle denominada "Camino de San Antón" que se encuentra en la barriada de El Palo.

La citada calle paga todas sus obligaciones municipales pero se encuentra en un estado lamentable, debido a la formación de hoyos y al constante movimiento de la tierra ya que carece de asfalto. Esta situación empeora en periodos de lluvia cuando es prácticamente intransitable.

Recientemente se ha dado un caso verdaderamente lamentable, cuando una ambulancia no pudo llegar a la puerta de un enfermo grave a causa del estado de la calle. Debido al gran número de personas mayores que viven en esta calle es necesario con frecuencia solicitar el servicio de taxis, pero es difícil obtener el citado servicio porque la mayoría de los taxistas se niegan a entrar si traen a algún cliente.

Pero si añadimos a esto el hecho de que también carece de alumbrado la situación es más angustiosa. Algunas familias que alojaban estudiantes han visto cómo éstos se marchaban porque el aspecto tenebroso de la zona durante la noche y el consiguiente peligro que puede suponer volver caminando a sus casas les hacen buscar otros lugares.

ocho de marzo: día internacional de la mujer

REIVINDICACIONES DE LA MUJER PARA LA NEGOCIACION COLECTIVA EN 1988

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL TRABAJO.—1. Desaparición de cláusulas que limiten el acceso de las mujeres a cualquier puesto de trabajo. 2. Inclusión en la negociación en la Administración pública, empresas públicas y empresas privadas con financiación estatal de porcentajes de mujeres en sus plantillas, así como medidas para ampliar la presencia de mujeres en categorías tradicionalmente masculinas y en puestos de mayor responsabilidad. 3. Control sindical de las pruebas de clasificación y ascenso para asegurar la no discriminación. 4. Establecimiento de cuotas de porcentaje de mujeres en cursos de nuevas tecnologías y de profesiones tradicionalmente masculinas, dentro de los planes de formación interna de las empresas.

IGUALDAD SALARIAL.—1. Eliminación de la discriminación en las retribuciones económicas (salarios, pluses, subvenciones, etcétera), que vengan determinadas por el sexo o por la aplicación del criterio de «cabeza de familia».

PROTECCION A LA MATERNIDAD.—1. Derecho al cambio de puesto de trabajo durante el embarazo cuando exista riesgo para la salud de la mujer o el feto, por prescripción facultativa del médico de empresa o del médico habitual de la trabajadora. 2. Considerar la asistencia pre-postparto en su sentido más amplio (incluyendo gimnasia de preparación), concediéndose como permiso pagado. No computándose como absentismo. 3. Los permisos motivados por las visitas médicas durante la gestación y asistencia a pruebas y consultas para la obtención del embarazo por las nuevas técnicas de fecundación no serán contabilizadas para la aplicación del artículo 52 del ET, que regula el despido objetivo por absentismo. Tampoco se tendrán en cuenta para la aplicación de ninguna cláusula de absentismo. 4. Los periodos de vacaciones no serán disminuidos ni eliminados por las bajas de maternidad e ILT. 5. Control riguroso de los Comités de Seguridad e Higiene sobre las condiciones de trabajo y, en concreto, de aquellas que puedan afectar al embarazo. Inclusión del reconocimiento ginecológico voluntario en los reconocimientos médicos periódicos.

RESPONSABILIDADES FAMILIARES.—1. Negociación de horas de permiso retribuido para atender enfermedades de hijos menores, a solicitar indistintamente por el padre o la madre. 2. Reconocimiento del período de lactancia como tiempo para el cuidado del recién nacido, a utilizar indistintamente por el padre o la madre. Igual tratamiento se dará en el caso de que el recién nacido sea hijo adoptado. 3. Reingreso automático de las excedencias por cuidado de hijos menores; computándose la antigüedad para las excedencias que no superen el período de dos años desde la finalización de la baja maternal, supliéndose la excedencia con contrato de interinidad. Este derecho será independiente del estado civil del trabajador/a y será efectivo también en los casos de adopción. 4. Los permisos motivados por el cuidado de hijos no serán contabilizados para la aplicación del artículo 52 del ET, que regula el despido objetivo por absentismo.

HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN EL AMBITO LABORAL.—Partimos de que éste es un problema que incumbe a los sindicatos, porque puede afectar a las perspectivas de empleo y promoción de las trabajadoras, así como a la seguridad de su puesto de trabajo. Socava, en definitiva, los intentos de lograr la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral. 1. Proponer la inclusión del hostigamiento sexual dentro del capítulo de faltas y sanciones, máxime cuando vaya acompañada de abuso de autoridad por ser efectuado por un mando hacia una persona subordinada laboralmente. 2. Creación de un procedimiento rápido y confidencial para la investigación y sanción de los casos de hostigamiento sexual en circunstancias extremas. 3. En casos constatados de hostigamiento sexual nunca se podrá proceder al traslado de la persona denunciante.

LIBRERIA DEPORTIVA
PAPELERIA - JUGUETES

Perea

PRENSA
REVISTAS

MATERIAL DE OFICINAS

AVDA PIO BAROJA, 1 - 1 9 - URB ECHEVERRIA
EL PALO - MALAGA

Vivas Hermanos

Grandes Ofertas
TV. - Videos
Electrodomésticos

C/. MIGUEL MOYA Nº9 EL PALO

CONFECCIONES

CASTILLO

GÉNEROS DE PUNTO

C/. ORTEGA MUNILLA Nº 18

TFN. 292937

RELOJERO

VERGARA

C/. MIGUEL MOYA S/N
frente al Mercado de El Palo
TFN: 293397

DROGUERIA Y
PERFUMERIA

Miguelito

292196
292198

C/. MIGUEL MOYA Nº 15

SALON RECREATIVO

ESTORIL

Avda. J. S. Elcano
Edif. Echeverría
El Palo - Málaga

la Pradera

Bar

Ambiente Selecto

¡LA MEJOR COCINA DEL BARRIO!

Edificio "El changuete"

FRUTERIA

el murciano

Frutas y Verduras Selectas

-Casetas 57 al 59-

MERCADO DE EL PALO

CONFECCIONES

MELISA

C/ MIGUEL MOTA S/N.

Junto al Mercado de El Palo

Calzados

BIMAR

Gran Surtido para toda su familia

C/. JUAN SEBASTIAN ELCANO 207

TFN: 291097

ASESORIA - LABORAL

FISCAL - CONTABLE

Carlos Tafur

J. Mª Morillo

C/. VILLAFUERTE Nº 14

TFN: 298597

MIGUEL RODRIGUEZ

CARNICERIA

"rosalia"

MERCADO DE EL PALO

Caseta 13/14

TFN. 292033

YA ES HISTORIA